

**Trabajo de Fin de Máster**

Código: 44117  
Créditos ECTS: 10

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Planificación Estratégica en Publicidad y Relaciones Públicas	OB	0

## Contacto

Nombre: Mariluz Barbeito Veloso

Correo electrónico: mariluz.barbeito@uab.cat

## Equipo docente

Patricia Lazaro Pernias

Juan José Perona Páez

David Roca Correa

Estrella Barrio Fraile

Maria Leonor Balbuena Palacios

Elaine Aparecida Lopes Da Silva

Maria Montserrat Vidal Mestre

Carlos David Badajoz Dávila

Leila Mohammadi

Ileana Lis Zeler

Sara Vinyals Mirabent

Carolina Serra Folch

Anna Fajula Payet

Ana Maria Enrique Jimenez

Cristina Martorell Castellano

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

No existen prerrequisitos para cursar la asignatura.

## **Objetivos y contextualización**

Los objetivos de este módulo son:

- Realizar un trabajo de investigación/proyecto que ofrezca una aportación inédita en el campo de la comunicación. El trabajo puede seguir el planteamiento de una investigación aplicada, en el marco de las tareas de investigación propias de la planificación estratégica en la publicidad o las relaciones públicas, o puede consistir en una investigación teórica sobre la comunicación estratégica.
- Verificar la adquisición de los conocimientos y las competencias asociadas al máster.
- Adquirir experiencia en el desarrollo de una investigación científica para que el alumnado que lo desee pueda desarrollar en el futuro una investigación doctoral.

## **Competencias**

- Analizar los datos de los mercados (competencia, imagen de marca), y de acuerdo con el briefing del anunciante diseñar un plan estratégico de comunicación
- Demostrar un pensamiento sistémico y científico, orientado al logro.
- Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.
- Establecer objetivos de comunicación y diseñar las estrategias más adecuadas en el diálogo entre marcas y consumidores.
- Identificar los problemas de investigación y saber aplicar las metodologías y herramientas cualitativas y cuantitativas más pertinentes en cada caso para el estudios de los fenómenos comunicativos en Publicidad y RRPP
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Aprender a hacer visibles las aportaciones realizadas por las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y a considerar su experiencia como fuente documental de primera importancia.
2. Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género a su disciplina.
3. Deducir las conclusiones más relevantes en una investigación.
4. Defender con éxito ante un Tribunal calificador la Memoria del TFM.
5. Desarrollar un Plan de Eficacia Comunicativa.
6. Distinguir las fuentes de información más idóneas, en función de los objetivos de investigación planteados.
7. Evaluar las distintas variables de la eficacia publicitaria.
8. Hacer un buen diagnóstico de los problemas de comunicación de una marca.
9. Identifica las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.
10. Identificar y ser capaz de analizar las causas estructurales y los efectos de la violencia contra las mujeres y otras violencias de género.
11. Identificar y problematizar los sesgos, estereotipos y roles de género en su disciplina y en el ejercicio de su profesión.
12. Participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas.
13. Sabe utilizar y crear indicadores cualitativos y cuantitativos, incluyendo los estadísticos, para conocer mejor las desigualdades de género y las diferencias en las necesidades, condiciones, valores y aspiraciones de mujeres y hombres.
14. Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.
15. Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.
16. Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.

17. Saber identificar la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.).
18. Saber realizar un tratamiento informativo adecuado de la violencia machista, excluyendo los elementos que le puedan dar un carácter morboso y evitando su banalización.
19. Saber recopilar, sistematizar, conservar y difundir la información sobre las mujeres, las obras escritas por mujeres, los documentos referentes a las políticas y leyes de igualdad y los generados por las investigaciones en estudios de género, valorando los sesgos de género que puedan incluir los buscadores y descriptores existentes.

## Contenido

El alumnado tendrá que realizar y defender un trabajo original que cumpla con los parámetros académicos y los requisitos de una investigación científica. Para desarrollar el Trabajo fin de máster (\*TFM) y asegurar un nivel óptimo de calidad, el/la estudiante contará con uno/a Tutor/a Académico (con el grado de doctor) que a lo largo del modulo guiarà en cada una de las etapas del desarrollo de la propuesta.

El calendario de trámites relacionados con el TFM lo establece la Facultad de Ciencias de la Comunicación y se publica anualmente en la web del centro.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Tutorías con la persona tutora del TFM	7	0,28	7, 2, 3, 5, 6, 8, 11, 12, 14, 16, 19
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Trabajo personal alumno	240	9,6	1, 7, 2, 3, 5, 6, 8, 11, 10, 9, 12, 14, 15, 18, 16, 17, 19

La supervisión del TFM por parte de la persona tutora se llevará a cabo mediante encuentros periódicos que servirán para ayudar al alumnado a definir el tema del TFM y hacer el seguimiento del desarrollo del trabajo.

En la primera entrevista con la persona tutora se concreta la propuesta de tema del trabajo, se fijan las condiciones del seguimiento, además del cronograma de tareas y entregas. Posteriormente, se harán, como mínimo, 3 reuniones periódicas obligatorias y el/la estudiante tendrá que firmar la hoja de seguimiento. Este seguimiento consiste tanto en la realización de la reunión como la entrega de las actividades encomendadas en los plazos prefijados y acordados. La persona que tutoriza puede decidir realizar un número superior de tutorías que tendrá que pactar con el alumnado.

El calendario detallado se expondrá el día de presentación de la asignatura y estará disponible en el Campus Virtual, donde el alumnado podrá encontrar los diversos materiales docentes y toda la información necesaria para el adecuado seguimiento del módulo. En caso de cambio de modalidad docente por motivos de fuerza mayor, según las autoridades competentes, el profesorado informará de los cambios que se producirán en la programación de la asignatura y en las metodologías docentes.

Se puede consultar los requisitos específicos del TFM: estructura, extensión, cuestiones formales, etc. en la página web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Nota: El contenido de la asignatura será sensible a los aspectos relacionados con la perspectiva de género y con el uso del lenguaje inclusivo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Contenido y defensa pública del TFM	100	3	0,12	1, 7, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 10, 9, 12, 14, 15, 18, 16, 17, 19, 13

El tribunal otorgará el 70% de la nota final. El tutor o tutora del estudiante hará un informe de evaluación para permitir la defensa y otorgará un 30% de la nota final.

La evaluación del TFM se realiza a partir de los siguientes ítems:

- 1) Informe (rúbrica) de la persona tutora (30% de la nota final). Este informe evalúa tanto el trabajo final en su globalidad (uso de teorías, metodología, propuesta práctica, cuestiones formales, etc.), como el seguimiento de las tutorías por parte del alumnado.
- 2) Informe (rúbrica) del Tribunal, formado por dos personas con el grado de doctor (70% de la nota final). Este informe evalúa tanto el trabajo final en su globalidad (uso de teorías, metodología, propuesta práctica, cuestiones formales, etc.), como la exposición oral del TFM realizada durante el acto de defensa.

Los documentos de rúbrica son públicos y se pueden consultar en la web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

No evaluable

El TFM obtendrá la calificación de "No evaluable" si se da alguna de las siguientes tres circunstancias:

- La tutora/tutor considera que el trabajo no reúne los requisitos mínimos para poder ser presentado y evaluado.
- El/la estudiante satisfactoriamente no realiza las 3 tutorías obligatorias establecidas y no cuenta con el consentimiento de la tutora/tutor.
- El/la estudiante no presenta el TFM.

Plagio

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir

Recuperación

Según el artículo 261 de la Normativa Académica de la UAB, el TFM queda excluido del proceso de recuperación.

Uso de la Inteligencia Artificial

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El alumnado deberá identificar claramente las partes que han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en caso de gravedad.

## **Bibliografía**

Documento de apoyo: Guía para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster. Curso 2025-2026 (disponible en el módulo del TFM en el Campus Virtual).

## **Software**

No es necesario programario específico.

## **Grupos e idiomas de la asignatura**

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura